

NECESARIO IMPULSAR PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES

- Coinciden la Mtra. Roselia Bustillo Marín del TEPJF y la Dra. Gabriela Martínez Tiburcio de la UAEM, en que mientras más mujeres accedan a cargos públicos, se tendrá un mayor avance democrático.

En la medida de que exista una mayor participación de las mujeres en los cargos de decisión, se va a lograr una sociedad más democrática, por lo que se debe modificar aspectos culturales bajo una visión de igualdad, y además deben impulsarse políticas públicas para garantizarle el pleno ejercicio de sus derechos, sostuvieron Mtra. Roselia Bustillo Marín y la Dra. Gabriela Martínez Tiburcio, en la antesala de la celebración del “Día Internacional de la Mujer”.

Durante una entrevista con la periodista Guadalupe Juárez, en el programa de televisión del Instituto Electoral del Estado de México “*Entre Todos*”, al abordar el tema “Participación política de las mujeres”, coincidieron en que a través de diferentes medidas afirmativas en el plano electoral como la que se llevó a cabo en 2014, un mayor número de mujeres se han incorporado a cargos de elección popular, y esperan que se continúe avanzando en ocupar cargos de decisión también en las administraciones públicas a nivel federal, estatal y municipal.

En su oportunidad, la Mtra. Roselia Bustillo Marín, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hizo un balance sobre el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, así como el impacto que han tenido las acciones afirmativas en materia electoral, teniendo el mayor avance con la reforma político-electoral aprobada en 2014, en la que se estableció la paridad de género, aunado a que hay jurisprudencias que ahora obligan a que se establezcan fórmulas que consideren la paridad vertical y la horizontal.

Bustillo Marín explicó que “el contexto en que participan, predomina una cultura construida con una visión masculina, que acentúa que la mujer no es capaz de tomar decisiones adecuadas que beneficien a la sociedad, aún cuando las mujeres tienen una visión integral para decidir, por lo que se les debe dar la oportunidad de que muestren sus capacidades”.

Por su parte, la Dra. Gabriela Martínez Tiburcio, ofreció datos sobre los avances que registran una mayor presencia de las mujeres en cargos de elección popular, aunque hay algunas limitantes para que puedan participar en forma autónoma y queda un camino por recorrer, para que existan plenas condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.

Refirió que “en la actualidad sólo hay una gobernadora; asimismo hay 7.3% de mujeres como presidentas municipales; suben en los casos de síndicas con un 25.7%; y regidoras hay 31.5%; en tanto a nivel federal hubo un incremento notorio ya que 42.6% son diputadas y alrededor 37% son senadoras”.

Martínez Tiburcio, también señaló que “en el Estado de México hay 37.3% de mujeres como diputadas, y 28 mujeres son presidentas municipales, esperando que en la próxima elección con la aplicación de criterios de paridad vertical y la horizontal, se incremente su número”.

Explicó que es importante la participación de las mujeres porque hay necesidades que bajo su visión pueden colocar en la agenda, ya que así también van a tener un rol de ser madres y profesionistas, lo que puede beneficiar a nuestra sociedad.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social